



Hace algunos meses se concretó finalmente la idea del nuevo modelo educativo para nuestro país, el cual, a diferencia del intento de reforma de 2017, pretende ser una verdadera transformación en la educación mexicana.

Un primer punto a su favor, es que para darlo a conocer a los maestros, no se nos obligará a presentarnos una semana antes de que inicie el Consejo Técnico Intensivo en agosto, esperando que en 5 días aprendamos todo lo relacionado con el nuevo modelo, por el contrario, se plantea que se aborde de manera gradual durante 3 semanas a lo largo del ciclo escolar, considerando también retomarlo cada junta de consejo técnico, lo cual esperamos que ayude a conocer mejor esta propuesta y así evitar las múltiples dudas que surgen cuando se hacen las cosas apresuradamente.

Esto también brinda una oportunidad a las autoridades para capacitar adecuadamente a quienes compartirán detalladamente las características de la propuesta, porque en ocasiones anteriores, los maestros trabajaron con lo que creían, esperando haber entendido bien la idea

principal de la reforma, aunque dudándolo un poco al ver que en cada escuela se planteaba algo distinto.

Al revisar el documento Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana que está disponible en la página oficial de la Secretaría de Educación Pública, encontré algunas situaciones interesantes en este nuevo modelo:

1. Manifiesta la idea de una verdadera transformación para realizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pero reconociendo en todo momento la presencia del maestro, dejando de señalarlo como un facilitador, para designarlo como el encargado de conducir los procesos formativos, lo cual forma parte de la revalorización docente que se ha venido planteando este sexenio, para compensar los daños ocasionados por el gobierno anterior.
2. Hace una crítica a la división del aprendizaje por asignaturas, ya que no corresponde a la visión del trabajo por competencias que se retoma a nivel internacional, en el cual se plantea la formación del estudiante para la vida, por lo que en nuestro país también debería importar que los niños y jóvenes desarrollen un pensamiento crítico que le permita tomar decisiones en todos los ámbitos de su vida diaria, provocando que ahora se plantee la educación por fases, sin omitir la separación de los estudiantes con base en su edad y las características propias de cada una. Esta idea parece sólo cambiar de nombre a la división escolar de ciclos, en el caso de primaria, a fases; sin embargo, trae consigo la justificación detallada de esta clasificación, por lo que espero que vaya más allá de una división obligatoria de contenidos.
3. Establece una organización en 4 campos formativos, así como la aparición de 7 ejes articuladores, donde se retoma la importancia de la interculturalidad e inclusión. Además, busca una vinculación entre ellos, colocando al centro a la comunidad, remarcando la relevancia del contexto en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, promoviendo también que cada maestro pueda adaptar los contenidos a las necesidades reales de sus estudiantes, de manera que se rompa la injusticia y desigualdad social, al crear verdaderas oportunidades de aprendizaje para todos los educandos.

Nuevo modelo educativo

Categoría: 142-Tema del mes

Publicado: Viernes, 01 Julio 2022 02:43

Escrito por Mónica Flor Sánchez Pérez

Hasta el momento, la propuesta parece muy ambiciosa y también interesante, manifiesta una perspectiva distinta para la educación nacional, preocupándose por la formación de los estudiantes, pero revalorizando al mismo tiempo a los maestros.

Espero que cuando presenten la malla curricular realmente corresponda a las características que plantea el modelo educativo, comenzando así una nueva etapa para la educación mexicana, hasta entonces sólo nos queda ir conociendo lo que proponen y abrir nuestros panoramas para recibir los cambios.

Fuente de consulta:

Dirección General de Desarrollo Curricular, *Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana* consultado en https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/1_Marco_Curricular_ene2022.pdf